

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de junio de 2024

Exp. 2024-32-1-0000157

R/D N.º 175/2024

VISTO: la solicitud de la jefa (i) del Departamento de Liquidación de Haberes que luce a fs. 40 del citado expediente;

RESULTANDO I: la R/D N.º 158/2024 de fecha 6 de junio de 2024, mediante la cual el directorio de este Instituto resuelve cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de insumos de limpieza y afines, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios: Mabel Rodríguez, Lorena García, Joaquín García y como miembro alterno a Giannina Corbo;

II: que, en virtud de la falta de personal en el Departamento de Liquidación de Haberes, la jefa (i) Cra. Jessica Barreiro, solicita que se excluya a Joaquín García como miembro de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), para actuar en la licitación referida anteriormente;

CONSIDERANDO: que corresponde la modificación del acto administrativo en lo que refiere a la designación del tribunal evaluador, y designar a nuevos integrantes;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

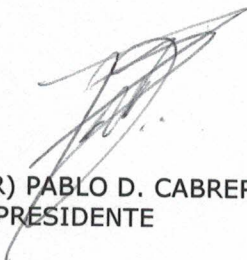
1º) Modificar el numeral 1 del RESUELVE de la R/D N.º. 158/2024, en cuanto a la integración de la CADEA, que quedará redactado de la siguiente manera: "Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de insumos de limpieza y afines, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios: Mabel Rodríguez, Lorena García, Sylvia Fagúndez y como miembro alterno a Giannina Corbo.

inumet

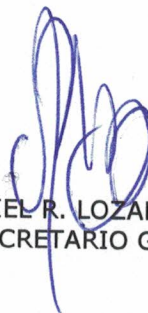
Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

2°) Notificar a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CA-DEA).

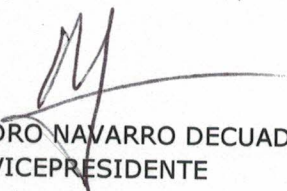
3°) Pasar al Área de Administración a los efectos que correspondan.




CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: Exp. 2024-32-1-0000157

R/D N. ° 175/2024